



COMPARTIENDO LAS NOTICIAS

Volumen 3, Numero 5, Diciembre 2009

Este boletín es para proveedores de cuidado infantil del Programa de Subsidio de Cuidado Infantil Wisconsin Shares, un programa que ayuda a las familias de bajos ingresos a pagar por cuidado infantil regulado mientras participan en actividades laborales.

- Seguridad para las fiestas – Lindas y seguras
- Nuevo servicio de Internet para padres
- Normas para las IDs de computadoras
- Cierre de la línea telefónica
- Normas para la eliminación de pintura con plomo

Disfrute de las vacaciones de invierno con seguridad

Las vacaciones de invierno ya están aquí y esperamos que disfruten de ellas realizando diferentes actividades y planes.



Las vacaciones también son una época muy ocupada del año y el riesgo de sufrir accidentes en el hogar y en los centros incrementa debido a las múltiples actividades que se llevan a cabo, las emociones y el desorden en general. Los lugares que normalmente son seguros se pueden transformar in inseguros durante esta época del año. Al hacer lugar para una decoración especial, es posible que traslade otras cosas a un lugar peligroso.

El Centro de Información para el Cuidado Infantil nos ha solicitado la inclusión de los siguientes artículos:

CALENTADORES DE BIBERONES Y OLLAS “CROCK-POTS”

Un niño de 14 meses sufrió quemaduras de segundo y tercer grado en más de la mitad del cuerpo por haber tirado del cable de una olla “crock-pot”, que estaba sin asegurar, que contenía agua hirviendo.

Prevención: Los biberones se deben servir a temperatura ambiente o se deben calentar sumergiéndolos en una taza con agua tibia. Si la fórmula del niño se debe calentar en una olla “crock-pot” o en un calentador de biberones, se deben seguir las siguientes recomendaciones: (1) Nunca permita que el agua que se utiliza para calentar los biberones exceda

una temperatura de 120° F; (2) Coloque la olla “crock-pot” o el calentador de biberones en un lugar que esté **totalmente** fuera del alcance de los niños; y (3) Ate la parte sobrante del cable (para que no quede flojo) con una tira de amarre o abrazadera plásticas.

Sírvase tener en cuenta todas las cosas que puede hacer para evitar las lesiones en el centro de cuidados infantil.

La Fuente para obtener respuestas es el Centro de Información Infantil, 1-800-362-7353.



¡Nuevo servicio de Internet para padres!

A partir de mediados de enero, los padres podrán realizar gran parte del subsidio para el cuidado infantil por Internet. El Nuevo servicio le permitirá a los padres usar el sitio Web ACCESS Wisconsin para solicitar Wisconsin Shares, para controlar los beneficios, informar acerca de cambios en la información, y comenzar con las revisiones de 6 y 12 meses. Actualmente, muchos de los padres ya utilizan ACCESS para otros programas.

Le estamos informado acerca de este servicio por dos razones:

1. Para que sepan que los clientes de Wisconsin Shares ahora obtienen información más rápidamente acerca del estado de sus casos. Los clientes que tengan preguntas deben comunicarse con la agencia local. (Nota: Esta información sigue siendo información confidencial del cliente. El

cliente, si así lo desea, puede compartir la información con el proveedor, pero no está obligado por ley); y

2. Para recordarles que nunca deben solicitarle a los clientes que les proporcionen la información confidencial para ingresar al sistema. (por ejemplo: Numero de Seguro Social, ID de ACCESS, o la contraseña), y ustedes nunca se deben hacer pasar por el cliente en el sistema.

La confidencialidad y la seguridad en computación están protegidas por las leyes estatales y federales. Las personas que infrinjan la ley serán enviadas a las agencias del orden público y pueden ser suspendidas del programa Wisconsin Shares y se aplicarán otras sanciones.

Pautas para la ID de la computadora: Nunca comparta su Identificación; Nunca comparte su contraseña

Muchos de los proveedores de cuidado infantil de Wisconsin Shares utilizan el sistema de Información del Proveedor de Cuidado Infantil (CCPI) para administrar sus actividades en la Internet. Los proveedores ingresan al sitio Web seguro para visualizar las autorizaciones, controlar la asistencia, e ingresar la asistencia para recibir pagos. Recomendamos el uso del sistema, ya que ofrece información mas rápida a los proveedores y al personal le lleva menos tiempo que si tuvieran que responder las preguntas en persona. Sin embargo, el acceso a la información del programa y los ingresos en Internet de asistencia es un privilegio que resulta de las obligaciones de los proveedores.

Uno de los requisitos más importantes es que a las personas que se les ha otorgado el acceso a CCPI **SIEMPRE** deben firmar como ellos mismos y **NUNCA** le deben entregar a otra persona la información para ingresar. Si otra persona ingresa al sistema con su identificación, cualquier cosa que esa persona haga, ya sea legal o ilegal, es responsabilidad suya. Ellos están pretendiendo ser usted. Usted podría enfrentar consecuencias legales por lo que otra persona haya hecho con su identificación.

Asimismo, es muy importante que usted **SIEMPRE** ingrese con su identificación y **NUNCA** utilice la información de ingreso de otra persona. Si usted ingresa como otra persona, está pretendiendo ser esa persona. Eso es ilegal.

Los sistemas informáticos, y los datos que se almacenan y que son utilizados por el Estado de Wisconsin, se rigen por leyes y reglamentos estatales y federales. Los que infringen estas leyes pueden quedar sujetos a procesos legales, multas u otras sanciones.

Por lo tanto, no deje que ninguna otra persona utilice su ID. No deje que otra persona conozca su contraseña. **NUNCA**.

Si necesita que otra persona revise la CCPI de sus actividades, o ingrese información de sus actividades, solicite una ID para esa segunda (o tercera o cuarta) persona. Esas personas firmarán el Formulario de Seguridad para Solicitar Acceso como el solicitante y usted firmará el documento como el proveedor. El formulario de Seguridad totalmente completado se debe imprimir, firmar, y enviar al Coordinador de Cuidado Infantil del condado o al coordinador de pagos del Condado de Milwaukee.

Si alguna persona tiene acceso a su información de proveedor, y no debería tenerlo, ya sea porque ya no trabaja para usted o usted ya no quiere que esa persona o empleado siga teniendo acceso a su información: Debe comunicarse con el Coordinador de Cuidado Infantil del Condado o con el coordinador de pagos de Milwaukee y solicitar la finalización del acceso a su información por parte de esa persona. Es posible que tenga que presentar un Formulario de Seguridad para Solicitar Acceso en donde aparece el cambio.

Si alguien se puede hacer pasar por usted porque conoce su ID y contraseña, debe cambiar su contraseña llamando al escritorio de seguridad al 608-261-6317, Operación 1, o ingresar a la página de Administración de Cuentas en la pantalla de ingreso de CCPI o siguiendo este enlace: <https://www.dwd.state.wi.us/accountmanagement/>.

Si necesita esta información en un formato alternativo, traducida a otro idioma o tiene preguntas o sugerencias sobre el contenido de este boletín, sírvase enviar un correo electrónico a ChildCare@Wisconsin.gov o llame al 888-499-3464. Para preguntas sobre derechos civiles, llame al (608) 266-6889 o TTY al (866) 864-4585 (sin cargo). Encontrará números anteriores de este boletín en <http://dcf.wisconsin.gov/childcare/wishares/newsletter.htm>.

Cierre de la línea telefónica estatal del proveedor

El número de teléfono a nivel estatal que se les entregó a los proveedores para que llamen cuando tienen alguna pregunta sobre las Políticas de Asistencia ya no está disponible. La línea se abrió en el año 2007 para aquellos proveedores que tenían preguntas acerca de una política de asistencia temporal que reducía los pagos cuando un niño utilizaba menos de la mitad de las horas autorizadas.

Los proveedores deben comunicarse con el coordinador de cuidado infantil local o con el coordinador de pagos del Condado de Milwaukee cuando tengan esas preguntas.

<http://dcf.wisconsin.gov/childcare/wishares/pdf/coordinators.pdf>

Los establecimientos de cuidado infantil construidos antes de 1978 son afectados por la nueva norma de pintura con plomo.



Si se están llevando a cabo remodelaciones o trabajos de reparación en el establecimiento de cuidados infantiles, y el mismo fue construido antes de 1978, hay una nueva norma que fue emitida por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) que afecta al establecimiento. **Si se están realizando renovaciones o desea obtener mayor información**, haga clic en *Lead-Safe Wisconsin* [dhs.wisconsin.gov/lead] o comuníquese con el Programa de Prevención de Envenenamiento Infantil con Plomo de Wisconsin 608/266-5817.

Si necesita esta información en un formato alternativo, traducida a otro idioma o tiene preguntas o sugerencias sobre el contenido de este boletín, sírvase enviar un correo electrónico a ChildCare@Wisconsin.gov o llame al 888-499-3464. Para preguntas sobre derechos civiles, llame al (608) 266-6889 o TTY al (866) 864-4585 (sin cargo). Encontrará números anteriores de este boletín en <http://dcf.wisconsin.gov/childcare/wishares/newsletter.htm>.